

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MAHESA S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa MAHESA S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías que expresa, que es atribución y obligación de los comisarios velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una correcta administración, a continuación presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por los administradores, en relación con la situación financiera y resultados operacionales de la compañía MAHESA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. Cumplimiento de Resoluciones

La administración de la empresa ha dado cumplimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por la Superintendencia de Compañías el 04 de enero del 2013.

2. Registro contables

MAHESA S.A. ha preparado Balances de Situación y de Resultados en forma periódica, los cuales he examinado conjuntamente con los libros, balances de comprobación y papeles de la compañía; he revisado las Conciliaciones Bancarias y Análisis de las Cuentas del Mayor que realiza el contador, de forma especial cartera; y, cuando consideré necesario, pedí informes y explicaciones a la administración de la Compañía.

Los estados financieros que fueron presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Normas Tributarias Vigentes.

Debo expresar que la administración de la compañía es la responsable de la preparación de los balances y ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3. Registros legales

MAHESA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito el 27 de marzo del 2003, fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo del mismo año y su actividad principal es la compra, venta, arrendar maquinaria liviana y pesada para la construcción así como sus repuestos y accesorios

El capital social de la compañía es de US\$100.000,00 (Cien mil dólares americanos), divididos en mil (1.000) acciones de cien (100) dólares de Norteamérica cada una, las acciones son nominativas, ordinarias, iguales e indivisibles.

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MAHESA S.A.**

La reserva legal, de conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones. El valor de la reserva legal al 31 de Diciembre es de US\$50.000,00
Las convocatorias a las Juntas se realizaron conforme a las resoluciones legales vigentes y el libro de juntas y expedientes se conservan de acuerdo con la Ley.

4. Procedimiento de Control Interno

El control interno implementado en la compañía se encuentra de acuerdo a las necesidades operativas de la misma, lo cual contribuye a obtener confiabilidad y razonabilidad en la ejecución de las transacciones y presentación de Estados Financieros y sustenta el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración y accionistas de la compañía y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como entidad de control.

Los componentes principales de los estados financieros de MAHESA S.A. al 31 de Diciembre de 2017, son:



**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MAHESA S.A.**

MAHESA S.A.			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DICIEMBRE DEL 2017			
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			362.05
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		362.05	
PICHINCHA	346.11		
PRODUBANCO	15.94		
ACTIVO NO CORRIENTE			3,827,237.80
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		3,827,237.80	
INVERSIONES EN ACCIONES	2,182,737.80		
ACCIONES PALMIDAN	50,056.68		
ACCIONES CONDU TO PERU	2,132,681.12		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR LP	1,644,500.00		
BUILDEQUA	190,000.00		
PALMIDAN	454,500.00		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,000,000.00		
TOTAL ACTIVO			3,827,599.85
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			-296,920.03
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES		-1,100.00	
PROVEEDORES LOCALES	-1,100.00		
OBLIGACIONES CON EL IESS		-84.65	
APORTES IESS POR PAGAR	-84.65		
DIVIDENDOS POR PAGAR		-285,017.06	
DIVIDENDOS POR PAGAR	-285,017.06		
OTROS PASIVOS CORRIENTES		-10,718.32	
VARIOS POR PAGAR	-56.68		
SUELDOS X PAGAR SEDE	-10,661.64		
TOTAL PASIVO			-296,920.03
PATRIMONIO			
CAPITAL		-100,000.00	
CAPITAL PAGADO	-100,000.00		
RESERVAS		-50,000.00	
RESERVA LEGAL	-50,000.00		
RESULTADOS ACUMULADOS		-3,422,068.99	
UTILIDAD/PERDIDA EJ.ANTERIOR	-3,422,068.99		
UTILIDADES AÑO 2012	-2,007,258.94		
UTILIDADES AÑO 2013	-539,504.04		
UTILIDADES AÑO 2014	-629,881.52		
UTILIDADES AÑO 2015	-245,424.49		
RESULTADO DEL EJERCICIO		41,389.17	
PERDIDA DEL EJERCICIO	41,389.17		
TOTAL PATRIMONIO			-3,530,679.82
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			-3,827,599.85

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MAHESA S.A.**

MAHESA S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017				
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA				
TOTAL INGRESOS				0.00
INGRESOS			0.00	
OTROS INGRESOS		0.00		
INTERESES GANADOS	0.00			
TOTAL COSTOS Y GASTOS				41,389.17
GASTOS			41,389.17	
GASTO ADMINISTRATIVO Y VENTAS PERSONAL		5,666.16		
GASTO SUELDOS	4,702.80			
GASTO APOORTE PATRONAL	571.44			
GASTO FONDO DE RESERVA	391.92			
GASTOS GENERALES		3,248.58		
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	17.10			
GASTOS LEGALES	80.00			
HONORARIOS PROFESIONALES P.N.	342.00			
HONORARIOS AUDITORIA	2,809.48			
GASTOS FINANCIEROS		8.73		
GASTOS BANCARIOS	8.73			
GASTOS NO DEDUCIBLES		263.92		
INTERESES Y MULTAS	263.92			
OTROS NO DEDUCIBLES	0.00			
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		32,201.78		
CONTRIBUCIONES SUPER CIAS	3,168.99			
GASTO PATENTES MUNICIPALES	7,600.00			
1.5% ACTIVOS TOTALES	5,358.10			
IMPUESTO A LA RENTA COMPANIA	16,074.69			
PERDIDA DEL EJERCICIO				41,389.17

5. Revelación de hechos importantes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del presente Informe de Comisario, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

6. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como entidad de control, por esta razón, este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

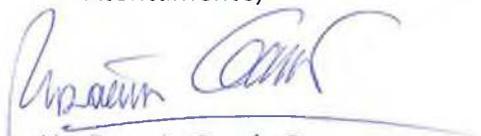
**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MAHESA S.A.**

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación: los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de MAHESA S.A. al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de MAHESA S.A. y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Quito, 04 de Abril de 2018

Atentamente,



Lic. Rosario García G.
Comisario Principal